



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0105 Fecha: 18 DE OCTUBRE DEL 2023

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuad.
080013110-004-2021-00029-00.	LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	JORGE ADALBERTO BENAVIDES JIMÉNEZ y OSIRIS MARÍA CASTRO JIMÉNEZ		SENTENCIA aprobatoria trabajo de partición.	17/10/2023	2
080013110-004-2021-00334-00.	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL POS-MORTEM	LAURA MARCELA NUMA PADILLA	MÓNICA DEL SOCORRO CHAMORRO MEDRANO y otros	Requerir a la parte demandante por carga procesal con el objeto de que realice las notificaciones en debida forma - NO acceder en este momento procesal a la fijación de fecha para practica de prueba de ADN - REQUERIR a las demandadas MONICA DEL SOCORRO CHAMORRO MEDRANO y DANIELA GARCIA CHAMORRO y a su apoderado judicial	17/10/2023	
080013110-004-2022-00416-00	SUCESION INTESTADA	ANDRES IGLESIAS RUDULFFO	DILSA ESTHER CANTILLO JULIO	RECHAZAR la presente demanda de SUCESION INTESTADA	17/10/2023	
080013110-004-2023-00013-00.	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y DISOLUCION DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	JEANNE MARIA OÑATE SOCARRAS	AHMAD WAKED WAKED Y HUSAM WAKED WAKED y HEREDEROS INDETERMINADOS DEL FALLECIDO SEÑOR MOHAMAD AHMAD WAKED	RECHÁCESE la presente demanda de DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y DISOLUCIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO, promovida por JEANNE MARIA OÑATE SOCARRAS, a través de apoderado judicial, por no haber sido subsanada dentro del término legal.	17/10/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla", horario que fue ratificado de manera permanente mediante Acuerdo No. CSJATA23-11 que data enero 25 del 2023 expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico.

DAVID H SANTA A
SECRETARIO